



# CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE LOJA



## CONSULTA DE TRAMITES

### JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS:

Dentro de la ruta de procesos existe la **OFICINA DE PRIMERA ACOGIDA**, que presta servicios un Profesional en jurisprudencia y en aplicación a la vulneración de derechos de los NNA; realiza las siguientes funciones

- Recepción de denuncias por vulneración de derechos a usuarios
- Recepción de denuncias a niños niñas y adolescentes
- Consultas jurídicas y administrativas a los usuarios.
- Apertura de expedientes para el trámite correspondiente de acuerdo a la ruta de procedimientos.
- Ingreso en digital y físico de los archivos de expedientes
- Elaboración de fichas de procesos administrativos
- Entrega de procesos administrativos a los miembros de la Junta Cantonal de acuerdo a la ruta de procedimientos.
- Clasificación y mantenimiento del archivo de los procesos elaborados.
- Recepción de documentación relacionada con los procesos administrativos
- Redacción de oficios remitidos a las operadoras de Justicia y las Entidades de Atención públicas y particulares.
- Atención en la entrega de fotocopias de los procesos administrativos y documentación solicitadas por jueces, fiscales y más autoridades.